

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportacion, situado en la estacion férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 350 de extra, 400 de 1.ª, 500 de 2.ª ó 600 de 3.ª, próximamente á los precios siguientes:

	Ptas.
Extra pesan próximamente 126 hilos.	125
1.ª	100
2.ª	80
3.ª	60

También hace remesas en cantidades menores siempre que no bajen de 20 kilos cargando pesetas por millar.

Don Cayetano Gomez en esta ciudad, Muelle, núm. 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden también dichos moluscos por mayor y menor.

RESTAURANT REGATILLO
PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

SARASATE
YA LLEGÓ.

Es un excelente Vino de Jerez cuyas elegantes botellas llevan un bonito retrato de aquel eminente artista.

Sañudo y Castanedo. Almacén de Vinos. Calderon 13. Esquina al Cuadro.

VIGILANCIA.

Hay tan poca en el pueblo, no sabemos si efecto de la falta personal en los cuerpos de guardias municipales, aunque á esto lo achacamos, que ya no se puede vivir tranquilo ni dentro de la propia casa, pues á cada instante se halla uno expuesto á ser víctima de las asechanzas, no solo de los niños que pululan por las calles, sino de algunos beduinos que por su edad estaban en el caso de demostrar que vivían en un pueblo culto y civilizado.

Pero en ciertas ocasiones se presentan desbordamientos completos que no son ni reprimidos por los agentes de la autoridad, ni castigados por quienes tienen el deber de corregir esos desmanes que á cada paso se presentan en nuestras calles, convirtiéndolas en escenarios de los más reprochables espectáculos.

Esta impunidad en que quedan las cosas es causa de que el vecindario no pueda ni caminar sin exponerse á graves contratiempos, ni estar en casa sin temor de que, creyéndose á salvo de tales contingencias, le rompan la crisma.

Anteayer precisamente ocurrió uno de estos casos en el barrio de la Florida.

Hallábase una familia comiendo tranquilamente en un segundo piso, cuando dos grandes piedras rompieron tres cristales, y no penetraron aquellas hasta la mesa por estar las contraventanas cerradas.

Por allí no pareció un guardia.

A fuerza de buscar, encontraron dos agentes municipales que acudieron al domicilio aludido para enterarse de lo que habia pasado.

Cuando trataban de colgar el Sambenito á unos niños que jugaban en la calle, gritó una sirviente vecina que habia visto arrojar las piedras:

—No echen ustedes la culpa á esos chiquillos. Han sido dos albañiles que trabajan en la obra de enfrente.

Ahora bien; ¿se ha averiguado quienes fueron los autores de tamaña barbaridad?

¿Se ha puesto el hecho, con los nombres de aquellos, en conocimiento de la Alcaldía?

Aparte del castigo á que se hicieran acreedores ¿se les ha obligado á indemnizar los perjuicios ocasionados con sus necios entretenimientos?

¿O es que la impunidad va á llegar al extremo de que la familia espuesta á un serio contratiempo tengan por añadidura que pagar los vidrios rotos?

En todas partes se cometen travesuras, por más que se persiga á los muchachos; pero como en Santander, y principalmente en su barrio de la Florida, no se ha visto en ninguna parte.

Si hace falta personal, que se aumente para prestar como es debido el servicio de vigilancia.

Pero también es preciso convencerse de que mientras la Alcaldía no dicte un bando, como lo hemos dicho varias veces, prohibiendo la vagancia que se tolera en las calles á todas horas del día, ni habrá educacion popular, ni respeto á nada de cuanto respetable existe, ni cosa que se lo parezca.

¿Qué puede resultar del abandono completo en que se tiene á centenares de niños diariamente entregados á la holgazaneria por las calles de la ciudad?

Nada más que lo que está sucediendo; atentados contra la seguridad personal, raterías de mal género, futuros hombres perjudiciales á la familia y á la sociedad.

Y en un pueblo de la importancia de Santander no deben tolerarse tales excesos.

De la misma causa proviene esa falta absoluta de respeto á cuanto se hace para embellecer la poblacion, y de ahí que en Santander no podamos tener ni jardines públicos, ni fuentes ni arbolados de adorno, ni nada de cuanto constituye en otros pueblos su mayor encanto y que es objeto del mayor respeto para cuantos chicos y grandes acuden á recrearse en semejantes sitios.

¿Llegará algun afortunado día en que se haga algo que tienda á reprimir abusos y desmanes y á crear costumbres?

Lo vamos dudando; y tales vuelos toman de día en día los atentados, los atropellos de distintos malos géneros, que si no se dicta una disposicion represiva que se haga cumplir con todo

rigor, va á ser preciso que cada cual se tome la justicia por su mano y ocurra una de pópulo bárbaro á la hora menos pensada.

Después de tanto aviso infructuoso como sobre el asunto tiene dado la prensa local, no habrá más remedio, si algun percance desagradable sucede, que cargar la responsabilidad moral á los que teniendo obligacion de poner coto en tales casos, consienten que ocurra lo que está ocurriendo con señalado disgusto del vecindario en masa.

CUESTION DEL PUERTO.

Hombres peritos en la materia, que miran con predileccion las obras que se ejecutan en nuestra bahía, estrañan que no se empleen los materiales de limpia en sitios donde reportarán señalados beneficios.

La draga nueva funciona en el canal de la parte Sur del canal frente al Promontorio, la Magdalena y San Martín, sin llegar á Punta Rabiosa.

Nada está adelantando con ello la navegacion, pues precisamente se draga en puntos donde desemboca el rio Cubas, portador de las arenas, y todo trabajo en aquellos sitios es completamente inútil, no consiguiéndose otra cosa que hacer ver al Gobierno que en nuestra bahía se extraen muchos metros cúbicos de arena.

Ni más ni menos. Lo que seria útil y resulta necesario, que la Priestman con que cuenta la Junta recorriese la costa Norte de la bahía, desde la Horadada hasta el Promontorio, donde existen escollos que con dinamita y la mencionada draga Priestman desaparecerian pronto, reportando grandes ventajas á la libre navegacion de buques de gran porte que visitan nuestro puerto.

Buen aviso para ello fué la varada del vapor *Panamá* ocurrida hará unos diez años en aquellos sitios, y sin embargo nada se ha hecho para dejar expedito el paso.

En el mismo punto faltaron las amarras á dos vapores correos españoles que tuvieron la suerte de dar la guiñada para el Sur, pues de haberla dado para el Norte seguramente hubieran sufrido igual percance que el paquete francés *Panamá*.

Tenemos más apuntes acerca de la inconveniencia con que se han ejecutado obras que han resultado inútiles pudiendo haber reportado grandes ventajas á los buques; pero por hoy dejamos de consiguarlo, convencidos de que á pesar de las razones expuestas no ha de hacerse nada de lo dicho en los precedentes párrafos, y de que predicar en Santander es predicar en desierto.

Será muy sensible; pero es una verdad tan grande como un templo.

LA ESCUELA DE PEÑA CASTILLO.

Una visita hecha al bonito cementerio, recientemente construido por los vecinos de ese pueblo, cuya entrada demanda la amplitud de que carece para poder conducir en hombros los cadáveres, nos llevó después á la modesta, pero bien cuidada Iglesia parroquial y escuela, sorprendiéndonos y condoliéndonos á la vez del escandaloso abandono en que la Comision de policia municipal tiene este establecimiento de enseñanza tratándose de un pueblo que paga religiosamente al Ayuntamiento, por consumos de todas especies, la importantísima cantidad de sesenta mil reales al año.

La escuela tendrá unos 20 metros de larga por cinco de ancha, y como *dos metros de altura* en la seccion del Este y *metro y medio en la del Oeste*.

¡Valiente desahogo para la higiene! Cubicadas estas medidas y aparte la miserable altura de metro y medio que la hace insana é inhabitable por carecer de las condiciones de higiene que recomienda la ley sanitaria para estos establecimientos, resulta que en dicho local no deben ni pueden admitirse más que de setenta á ochenta alumnos.

Pareciéndonos mayor el número que allí habia, codeándose todos, y preguntándole al maestro, nos dijo que el número de matriculados ascendia á *ciento sesenta*, pero de asistencia diaria no bajaban de *ciento treinta*, es decir, doble número del que puede contener tan reducido como insano local.

Consultando la ley de Instruccion pública dice terminantemente que en todo pueblo de dos mil almas es obligatorio tener dos escuelas elementales completas para niños y otras dos para niñas.

El pueblo de Peña Castillo cuenta, según el último empadronamiento, *dos mil doscientas almas*, y por tanto, está en su perfecto derecho para exigir al Excmo. Ayuntamiento ese número de Escuelas que la ley le concede.

Pero ya que esto demanda gastos permanentes de consideracion relativa, no seria nada gravoso el procurar la capacidad suficiente para que esas criaturas pudieran respirar libremente dentro de la escuela, ensanchándola lo necesario para el número de alumnos matriculados, á fin de evitar el contagio de las enfermedades epidémicas que tanto se hacen sentir entre los niños de aquel pueblo, indudablemente por efecto de las pésimas condiciones higiénicas de tan reducido local.

Entre tanto este ensanche tiene lugar, pudiera prepararse con economía el gran portal de la Iglesia parroquial cerrándole por el Sur y destinándolo á escuela de niñas, dejando en tal caso la tejavana actual de escuela exclusivamente para los niños, si es que en algo tiene nuestro municipio la higie-

ne y salubridad de dicho pueblo que frecuente diariamente las casas de la ciudad con las que se halla en continuo contacto.

SECCION DE NOTICIAS.

Usando de la autorizacion que la ley concede á los Ayuntamientos, la Junta de asociados de este municipio ha acordado imponer el 10 por 100 sobre los alcoholes.

Por conducto del diputado á Cortes señor Garnica, la Comision provincial ha invitado al ministro de Fomento para que visite esta provincia en el caso de venir á Bilbao.

Aplaudimos como se merece tan oportuno acuerdo, y seria de desear que el señor Canalejas hiciera el viaje por tierra para ver que impresion le producía el paso de la barca de Treto.

El contratista de las obras del trozo tercero de la carretera de Beranga á Riva, ha solicitado próruga para la terminacion de las mismas.

Se encuentra en esta poblacion el Secretario general de la Diputacion de Madrid Exmo. Sr. D. Emilio Pozzi.

Han dado resultados satisfactorios las pruebas hechas en Newcastle con el nuevo vapor *Alfonso XII*, mandado construir por la Compañia Trasatlántica española. Pronto visitará nuestro puerto.

Al acordar el impuesto de 10 por 100 sobre los aguardientes, se ha hecho una salvedad que juzgamos muy oportuna: declarar exentos de tal recargo los alcoholes procedentes del vino.

El autor de esta proposicion fué el concejal D. Bonifacio Hernandez.

Para adquirir por medio de subasta pública 400 metros cúbicos de material de grava con destino á la carretera de Burgos de esta ciudad y camino viejo de Miranda, se verificará dicho acto el día 20 del corriente, á las doce de la mañana, en la casa Consistorial.

Las condiciones facultativas y precio unitario de las mismas se hallan de manifiesto en el expediente instruido en el negociado de obras de la Secretaría municipal.

Una revista musical cuenta la siguiente anécdota.

«El célebre tenor Massini viajaba recientemente con el propósito de recrearse, é invitado por el sultan á dejarse oír en su harén, en Constantinopla, cantó allí un aire del gran duo de los *Hugonotes*. Cuando apenas había concluido, oyó el famoso cantante que una voz deliciosa murmuraba en italiano, y con el más puro estilo, el *cantabile* que forma la réplica de *Valentina*.

Massini miró con asombro á su alrededor, pero no vio á nadie, porque con arreglo al uso turco, las sultanas se hallaban detrás de un gran biombo que las libraba de las miradas profanas. Entre ellas, al parecer, estaba la cantante misteriosa.

Massini salió de palacio muy intrigado; y deseoso de satisfacer su curiosidad, empezó á practicar averiguaciones, y merced á ellas, ha descubierto que la desconocida era hija de un alto funcionario de la corte turca, la cual había estudiado el canto en Roma con el propósito de dedicarse al teatro; pero al volver á Constantinopla, tuvo que entrar en el harén del sultan, contra su voluntad.»

Se ha entablado recurso dealzada contra el acuerdo de la Comision provincial que declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal á D. Pablo Maria Martinez, por estar desempeñando el de gerente de la Sociedad de abastecimiento de aguas.

El periódico *El Figaro* asegura que el comandante Renaud ha conseguido descubrir en definitiva la manera de dar direccion al globo.

Con el sistema del comandante Renaud, estos podrán evolucionar en todas direcciones menos en el caso de una tempestad.

En el expreso de esta tarde regresará á Madrid el general Martinez Campos.

En caso de que el Sr. Canalejas, ministro de Fomento, se decida á visitar nuestra poblacion, será hospedado en las habitaciones del Sr. Gobernador civil de la provincia

Segun noticias que recibimos, se han celebrado con mucha animacion en Santoña y San Vicente de la Barquera, respectivamente, las fiestas de la *Virgen del Puerto* y *La Barquera*.

La Corporacion municipal no se pudo constituir en sesion anteayer, por falta de número de concejales.

Esta tarde á las cinco celebrará la subsidiaria.

Ya hay más de 100 individuos inscritos para el banquete que se prepara en honor del Sr. Gamazo.

Hay quienes opinan que debiera celebrarse en el teatro.

Dicen de Vigo que en el bajo denominado *Las Aceileras* ha embarrancado el vapor italiano *Gran Paolo*, que procedía de Huelva con mineral. El buque se perdió totalmente, salvándose la tripulacion.

A 15 millas Oeste del Cabo Carboeiro se fué á pique la barca inglesa *Mary Walkius*, que se dirigía á Marsella con cargamento de ladrillos. La tripulacion de este buque se salvó en los botes y desembarcó el miércoles de madrugada en la playa de Albufeira (Portugal.)

La casa que giraba en Valencia bajo la razon social «Ramon Mora» y se dedicaba á operaciones bursátiles, ha sufrido grave quebranto en su crédito.

Se calcula el pasivo de la quiebra en ocho millones.

Los perjudicados son en su mayoría clérigos, pequeños industriales y modestos propietarios, que confiaban á la casa sus ahorros para invertirlos en operaciones bursátiles.

En la Aduana están habilitándose locales para trasladar á ellos las oficinas de Propiedades é Impuestos que se hallan instaladas en la casa número 3 de la calle de Santa Lucía.

Segun noticias particulares que recibimos de Madrid, es muy probable que el Sr. Canalejas, ministro de Fomento, acepte la invitacion que se le ha hecho para que visite á Santander con motivo de su próxima venida á Bilbao.

Parece que en Castro-Urdiales se desarrolla la epidemia variolosa con alguna intensidad.

Llamamos la atencion de las autoridades encargadas de velar por la salud del pueblo, para que procuren atajar el mal antes que tome mayores proporciones dando lugar á que se propague á otros pueblos de la provincia.

En estos dias ha salido mucha pesca de calamares en la bahía.

Los aficionados han tenido buenas ocasiones de hartarse.

Nuestro muy querido amigo el reputado profesor de piano D. Elviro Gonzalez, que tantas amistades y simpatias cuenta en Santander, se halla en cama enfermo de pulmonía.

Muchísimas son las personas que se interesan por la salud del paciente, y ojalará todos los que tan bien le queremos tengamos pronto ocasion de celebrar su completo restablecimiento.

Se ha constituido en esta poblacion una Agencia de Negocios, calle de Becedo 7, que funcionará con el nombre de *La Actividad*.

Por las bases que publicamos á continuacion, podrá apreciar el público la im-

portancia de este nuevo centro.

BASES.—1.º El objeto de esta Agencia es la gestion de todos cuantos asuntos se la encomienden por sus asociados, con la mayor prontitud posible y sin más desembolso en concepto de derechos que la cuota de una peseta mensual.

2.º Los asuntos á que principalmente se dedicará la misma son:

Presentacion á la Administracion de Contribuciones de las declaraciones de alta y baja de la contribucion industrial y gestiones hasta su resolucion.

Presentacion en la indicada oficina de las papeletas de variacion de nombre y cambio de domicilio de los contribuyentes por industria.

Reclamaciones de agravio á nombre de sus asociados, sobre clasificacion de la industria y reparto de los gremios, cuando no se ajusten aquellos y estos á las prescripciones reglamentarias.

Presentacion en la Comision de Evaluacion de las correspondientes alteraciones que puedan ocurrir á los asociados en la contribucion territorial.

Reclamacion de agravio sobre el liquido imponible con que figuren sus asociados cuando sin justa causa haya sido alterado.

Reclamacion sobre la clasificacion de las cédulas personales cuando se haya faltado en la misma á los preceptos legales.

Presentacion y redaccion de toda reclamacion que pueda ocurrir á los asociados en el Gobierno Civil, Diputacion Provincial, Ayuntamiento, Seccion de Fomento y oficinas de la Delegacion de Hacienda.

3.º Tambien se encargará la misma de la gestion de los asuntos que trata la base anterior aunque sus interesados no estén asociados; pero en este caso habrá de preceder siempre convenio de partes.

4.º Esta agencia se encargará tambien de la gestion y cobro de las cuentas que sus asociados la encomienden por una pequeña retribucion que ha de convenirse previamente.

Deseamos á los señores M., Llama y Compañia un buen resultado en la empresa que han acometido.

El reloj mayor del mundo, es el del Parlamento inglés. Sus cuatro cuadrantes tienen cada uno veintidos piés de diámetro, y la aguja cada medio minuto avanza cerca de siete pulgadas. Para dar la cuerda cada ocho dias se emplean dos horas. La péndula tiene 19 piés de largo; las ruedas son todas de acero; la campana de las horas tiene dos piés de altura y seis de diámetro y pesa más de catorce toneladas. El martillo tiene aproximadamente 500 libras de peso.

Hé aquí el programa de las piezas que esta noche ejecutará la banda de música municipal en el paseo de la Libertad.

Paso doble, *La Torre de Oro*; Juarranz.—Sinfonía, *Juana de Arco*; Verdi.—Fantasía potpourri sobre motivos de zarzuelas; Marqués.—*Batalla de Inherman*, (a) preludio y aurora, (b) diana (c) ataque, (d) lamentos y marcha fúnebre, (i) marcha turca, (f) wals de la reina, (g) marselesa y final, Llorens.—Walses, *Au revoir*; Waldteufel.—Jota en la zarzuela *La Bruja*, (á peticion); Chapí.

La Comision provincial ha informado al Gobernador civil de la provincia que se depositarán en la sucursal del Banco de España en esta ciudad las 800 pesetas consignadas en presupuesto para la extincion de la floxera; no pudiéndose librar las 400 en suspenso, que interesa para el reconocimiento del viñedo de Vega de Liébana, y llamando su atencion sobre la conveniencia de practicar igual reconocimiento en los Juzgados de Castro-Urdiales y Laredo.

Anoche de nueve y media á diez se promovió en la Plaza de la Libertad una de esas escenas propias de Cafrería.

Marineros contra artistas sostuvieron una lucha feroz, saliendo á relucir facas, bolas de plomo, pedazos de remo y otras frioleras por el estilo.

Las señoras que estaban recreándose en aquel paseo amenizado por la banda

de San Marcial, huyeron despavoridas, ocurriendo algunos desmayos.

Estos disgustos pudieron haberse evitado, pues á la siete y media corrieron los contendientes por la calle de Calderon y Velasco lanzando enormes piedras, y despues de este escándalo inaudito se refugiaron en la Plaza de la Libertad donde hora y media más tarde libraron la batalla que motivó la dispersion de la gente.

Está visto que no se vá á poder salir de casa.

El vecindario honrado y pacifico de Santander está divertido con tales desmanes.

Fué tal la demanda de ostras frescas que hubo ayer en el depósito á cargo de don Cayetano Gomez, que se agotaron las remesas que había recibido de los acreditados criaderos establecidos en Boó por la Compañia Ostrícola.

Interesa á los contribuyentes deudores á la Hacienda, cuyas fincas hayan sido adjudicadas al Estado por falta de pago de contribuciones, el conocimiento de los plazos legales para retraerlas, que son los siguientes:

Hasta 29 de Octubre próximo pueden retraerlas, pagando el débito los deudores ó sus herederos; hasta el 29 de Enero de 1889, los condóminos; hasta el 29 de Abril, los parientes del deudor; y hasta el 29 de Julio, los dueños de fincas colindantes.

Hé aquí el programa del concierto que se ejecutará esta noche en el café «El Cantabro.»

Norma, overtura; Bellini.—Minueto; Jugmann.—Souvenir de *Sonámbula*; Bellini.—Gran polonesa para piano; Chopin.—*Tutti in Maschera*, overtura; Suppé.—*Patria*, suite de walses; Straus.

La compañía de los ferro-carriles del Norte ha publicado el cuadro de los viajes económicos de ida y vuelta á Valladolid, con motivo de las ferias de ganados y semillas que han de celebrarse en la capital de Castilla la Vieja los dias 18 al 28 del corriente mes.

Los precios de los billetes de ida y vuelta desde las estaciones de esta provincia son los siguientes:

Santander.—1.ª clase, 45'45 pesetas; 2.ª id., 32'45; 3.ª id., 18'50.

Torrelavega.—1.ª clase, 38'55; 2.ª id., 28'95; 3.ª id., 17'35.

Reinosa.—1.ª clase, 28'90, 2.ª id., 21'65; 3.ª id., 13.

Los billetes serán valederos desde el 17 al 29, ambos inclusive, y los viajeros saldrán por el tren que lo efectúa de Santander á la 1'55 de la tarde, para llegar á Valladolid á las 12'21 de la noche.

El regreso puede efectuarse desde el 20 al 29, ambos inclusive, por el tren que sale de Valladolid á las 4'16 de la mañana.

Las corridas de toros se celebrarán los dias 20, 21, 22 y 23.

Parece que los pescadores van á rendir al Sr. Martos, gobernador civil de la provincia una prueba de aprecio y consideracion, invitándole á una pesquería en alta mar.

Si dicho señor acepta, el dia que se señale saldrán empavesadas y con pabellon nacional las lanchas *Juanita* y *Caridad*, en una de las cuales se dispondrá cómodo sitio para el señor Martos y personas que le acompañen.

Al efecto tambien, están preparando unos buenos aparejos para los invitados que deseen pescar.

Hoy ha repartido la empresa del tranvia urbano el nuevo cuadro de servicio, con motivo de abrirse á la explotacion la nueva linea hasta Peña Castillo.

He aquí el programa de las piezas que se ejecutarán esta noche en el café de «El Ancora.»

Marta, overtura (primera vez,) Flotow.—*Ilusion*, walses, Waldteufel.—Introduccion de *Rigoletto*, Verdi.—*I'g pense*, gavotta, Eilemberg.—*Soirée d'été*, walses, Waldteufel.—*La Montaña*, polka, Juarranz.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a binding artifact.

Los asuntos muy importantes de que hemos ocupado recientemente ha re-
sultado el Consejo provincial de Agricul-
tura, Industria y Comercio.
Ambos acuerdos consisten en rogar á
la Compañía Tabacalera que no suprima
los trabajos que salen de Santander,
de la capital, teniendo en con-
sideración su mucho crédito, y en que
se abra un estudio y redacción
de un programa para la Exposición de ga-
nería que ha de celebrarse en Julio de
1888.
May bien por el consejo de Agricultura,
Industria y Comercio.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 11.

Ha sido reducido á prision el redactor
de *La República*, Sr. Suárez, á conse-
cuencia de la denuncia que ha sufrido el
periódico.

El matrimonio del duque de Aosta con
la princesa Leticia ha sido objeto de en-
tusiasmas fiestas en Turin.

El Sr Pí y Margall ha tenido un entu-
siasmado recibimiento en Barcelona.

Continúan los desastres en Almería á
consecuencia de los temporales.

Ha sido nombrado presidente del Tri-
bunal Contencioso del Consejo de Estado
Sr. Montejo Robledo.

En la *Gaceta* aparece hoy un decreto
creando en Santander una Escuela para
aplicar los métodos para la cria de ga-
neros y los procedimientos para la fabri-
cación de quesos y mantecas.

Las aguas del rio Segura han crecido
mucho metros y amenazan inundar á Ori-
uela.

La escuadra española ha obtenido una
victoria despidiendo.

BOLSIN.

4 por 100 perpétuo.	74,55
4 por 100 amortizable.	89,10
Cubas	104,20
Banco de España.	420,00
Tabacaleras.	114,00

El dia 20 llegará á Bilbao el ministro
de Fomento Sr. Canalejas.

En el Consejo de ministros se convino
empezar á realizar las reformas mili-
tares tan pronto como se publique el de-
creto dando por terminada la actual le-
gislativa.

La mayoría de los ministros opinaron
que las reformas deben ser radicales,

empezando por la supresion del dualismo.

El ministro de la Guerra considera esto
muy grave.

Tambien se estudió este asunto bajo el
aspecto político, reconociendo la necesi-
dad de evitar disgustos entre algunos ge-
nerales.

VARIEDADES

¡ECHE USTED PROYECTOS!

Yo no sé si ustedes habrán notado que
en Madrid hay un Ayuntamiento.

Al parecer le tenemos.

De él se oye hablar de cuando en cuando
y periódicamente todos los miércoles
en que publican los diarios una noticia
diciendo que el dia anterior no pudieron
reunirse los tales señores que componen
el tal Ayuntamiento.

Pues bien este casi Ayuntamiento, que
apenas se ve ni se oye, para colmo de
rumbo, ha dado en decir que tiene pro-
yectos.

Y ha dado en que la prensa diga cuáles
son esos proyectos, que es otra de las
ocasiones en que se sabe que hay Ayun-
tamiento.

Pero eso de los proyectos echados á
volar es de lo más cómico que puede
verse.

No parece sino que han hecho conceja-
les á Eduardo Palacio, y á Luis Taboada
y á Pepe Laserna, y á Eusebio Sierra y á
todos los que manejan la pluma en el gé-
nero festivo.

Reparen ustedes en que de cuando en
cuando se habla de los proyectos del
Ayuntamiento, y ya sé que habrán uste-
des reparado en que no pasan los proyec-
tos, como los señores concejales no pasan
del título ni un palmo más allá.

Esa puerta del Sol ¿á cuántos proyectos
no habrá dado origen? Más odas á la
Puerta del Sol han escrito los señores
ediles que versos al sol y á la luna y á
la melancolía han abortado las liras cur-
sis de toda la nacion en lo que va de
siglo.

Todos los proyectos de la Puerta del
Sol, parten del principio de quitar la fuen-
te porque es muy grande, y en vista de
que es grande ocupa mucho espacio, y
puesto que ocupa mucho espacio...

Señores ¿quieren ustedes que les demos
un recibo de que la fuente de la Puerta
del Sol es grande?

Luego entra la variedad en los pro-
yectos.

Allí van á colocar una estatua.

Unos meses despues, y no hay tal esta-
tua. Lo que halli coloquen será un ele-
gante cobertizo para que el público espe-
re la llegada de los tranvías.

Nuevo proyecto y nueva variacion. Se
colocará un kiosko donde se vendan ce-
rillas de todas las fábricas y periódicos
de todo el mundo.

Viene despues otro Ayuntamiento ó
descansa el Ayuntamiento vigente, y ya
no hay estatua, ni cobertizo, ni kiosko.

Proyecto núm. 100: Se quitará la fuen-
te (¿no lo decía yo?) y se pondrá otra
fuente (¿anda salero!) es decir, se coloca-
rá allí uno de los dioses del gremio de
aguadores que andan por ahí descarria-
dos: Doña Cibeles ó D. Neptuno ó Doña
Mariblanca, ó don Cuatro Tiempos...

Como ustedes no declaren que eso es
del género cómico más súbido, reñiremos.
Eso es bufo; pero bufo delicado puesto
que no ofende los oídos castos, ni el idio-
ma pátrio, ni la moral pública.

Vamos á ver ¿cuánto más ganarian
esos concejales proyectistas metiéndose
á escribir obrifitas para esos teatros de ve-
rano, ó pantomimas para el Circo de Pri-
ce donde la gracia de los payasos dá mo-
dorra al público?

Pues bueno, ¿dónde me dejan ustedes
los proyectos á que ha dado origen el es-
tanque del Retiro?

Pues ¿y la Cuesta de la Vega? ¿habrán
estudiado cosas para la Cuesta de la
Vega?

¿Y qué me cuentan ustedes de esa gran
via?

Así es que me he reído ¡pero con ga-
nas! al ver ahora que el ayuntamiento,
ese Ayuntamiento que nunca se reúne
por falta de concejales, ha sacado de su
cabeza nuevos proyectos.

Pero ¿cuándo? ¡Si esa gente no se ve
casi nunca! ¡si no se conocen unos á otros
sino de vista! Es decir; que un concejal
tropieza con otro y dice: «¿De qué cono-
zco yo á esta cara? Ah! ya se! Del almuer-
zo que le dimos el otro dia á Pepe Abas-
cal!»

Pues vea usted si proyectan los con-
denados.

Llevar el Matadero á San Isidro.
El Botánico á la Moncloa.

Estiran la calle Mayor hasta la esta-
cion del Norte.

¡Ellos sabrán cómo!

Llevar el paseo de la Castellana hasta
Chamartin.

Ensanchan el Prado.

En fin, cosas por el estilo, pero mu-
chas! muchas! Puerta del Sol, ni de la
Cuesta de la Vega, ni del Estanque del
Retiro... pero... (se continuará)

Vamos ¿no dan ganas de reir esos mon-
tones de proyectos?

¡Qué demontres! ¡Ya que no tengamos
dineros ¡quieran! ¡que tengamos buen humor.

Andrés Corzuelo.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS, desde anteayer.

Vapor español Ciudad de Santander, de
la Habana.

Vapor noruego Toldinspektor Thue, de
Christiansund y Aalesund.

Vapor español Fernandez Sanz, de San

Sebastian.
Vapor español Ugarte núm. 1, de Bilbao.
DESPACHADOS.
Vapor español Gallego, para la Habana.
Vapor español Lea, para Bilbao.
Quechemarin José Nicolás, para Zumaya.

Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 20 abril de 1886.

Invitado por Vds. á manifestarles la
opinión que tengo acerca de la *Emulsión
Scott* de aceite de hígado de bacalao con
los hipofosfitos de cal y sosa, no vacilo
en declarar que es un preparado alta-
mente beneficioso para los enfermos afec-
tos de diferentes padecimientos, siendo
de gran eficacia, especialmente en el *ra-
quitismo, escrófula, tuberculosis*, etc. etc.
y recomendable en particular á los niños
quienes en su mayoría lo toman sin re-
pugnancia.

Dr. Juan Viura y Carreras.

Médico numerario del Hospital de
N. S. del Sagrado Corazon de Jesus, (ser-
vicio de enfermedades de los niños).

INSTITUTO CARBAJAL.

Curso de 1888 á 89.

Desde el 15 al 30 del corriente queda
abierto, en la Secretaria del Excelenti-
simo Ayuntamiento, la matricula para
todas las asignaturas que constituyen la
enseñanza de este Instituto.

Santander, Setiembre de 1888.—El Di-
rector, Ricardo Oldran.

DESDE el dia 1.º de Octubre se
abren las clases de dibujo
en figura, adorno y modelacion al redu-
cido precio de 5 pesetas mensuales ex-
ceptuando la clase de modelacion que se
fijará en 10 pesetas.

bajo la direccion de D. Jacinto Rojí.

Las horas de clase serán para señoritas
de 5 á 7 de la tarde y para chicos de 7
á 9.

Calle del Medio núm. 27 principal.
JACINTO ROJÍ.

LOS DOS AMIGOS.

ALMACEN DE VINO AL POR MAYOR

DE

Sañudo y Castanedo

Calderon, 13, esquina al Cuadro

SANTANDER

Extractores de vinos de Valdepiñas.
—Vinos generosos superiores de todas
clases.

Vinagre superior de Jerez.

LA SANTANDERINA

MANUEL GIL GONZALEZ.

FABRICANTE DE AGUARDIENTES Y LICORES
confeccionados con el esmero de las mejores
de su clase en España.
SANTANDER.—SEGUNDA ALAMEDA
ESPECIALIDAD
ANIS DE VELARDE.

GUANO MARINO.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, i que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

Saco de 50 klos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.—DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS.

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa ó hijos un capital de mil duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

AGENTE EN SANTANDER, D. ANTONIO DEL CAMPO.—General Espartero, 7.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitacion de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se conoce por las «dos palabras» COMPANIA COLONIAL que figuran «siempre juntas» en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de la

COMPANIA COLONIAL.

QUINTA DE SANTA ANA

BOÓ.—PROVINCIA DE SANTANDER.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

Se venden gallos, gallinas, pollos y huevos de las razas cochinchina, Brahma Pootra, Padua, Crève-andaluza, Houdan, Dorking, Faverolles, Se-da y otras.

Tambien se venden gallinas, pollos y huevos de la raza común del país.

Administrador residente en la Quinta: D. Antonio Guerrero.

Representante en Santander: D. Alfredo del Rio, Muelle, 8.

TREFUSIA

(Albuminato natural de Hierro)
DEL PROFESOR LUIS D'EMILIO,
FARMACEUTICO DE LOS REYES DE ITALIA Y DE PORTUGAL,
Farmacia Internacional, Calabritto, 4, y Real Farmacia de
Leon, calle de Roma, 303, Nápoles.

Es el mayor estimulante de los órganos ematopoyéticos La Trefusia está plenamente indicada en los casos de

ANEMIA } CAJITA DE TREFUSIA SIMPLE, 3 PESETAS.
GLOSOSIS } Se encuentran en casa del autor, á 3'50 pesetas: la cajita
ESCROFULAS } de Trefusia arsenical; de Trefusia para los diabéticos, y de
RAQUITISMO } Trefusia al fosfato de cal.
DEBILIDAD } SE DAN GRATIS PROSPECTOS.
etc., etc. } Depósito en Madrid: Melchor Garcia, Capellanes 1, duplicado
Depósitos en Barcelona: Hijos de I. Vidal y Rivas; Socie-
dad Farmacèutica Española, G. Formiguera y Compañía y
Vicente Ferrer y Compañía.

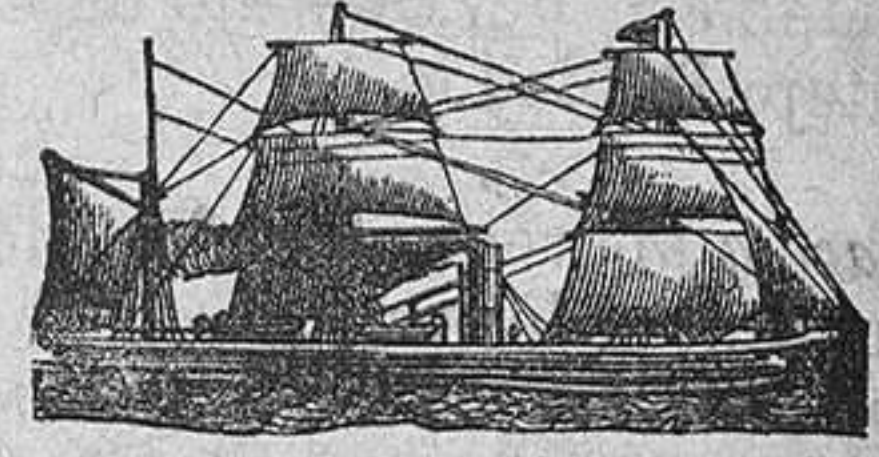
EMULSION

DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo
de Hígado de Bacalao, más las de los Hipo-
fosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y
sabor agradable, de fácil digestion, y le sopor-
tan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Dro-
guerias. SCOTT & BOWNE, Químicos.
—NUEVA-YORK.

Modelacion de consumos

conocimientos de buques de vela y de vapro
declaraciones juradas para tabacos, facturas
para id., recibos de inquilinato, partes para
casas de huéspedes é infinidad de otros im-
presos.



NORDDEUTSCHER LLOYD.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS.
LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-
Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 17 del co-
rriente Setiembre el magnífico y rápido
vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caba-
llos de fuerza

OHIO.

Admite carga y pasajeros de primera
segunda y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá
vino y pan fresco en todas las comidas,
siendo los gastos de transporte desde San-
tander á la Coruña por cuenta de la
Compañía.

Para informes y obtener billetes de pa-
saje, dirigirse á los Agentes en Santan-
der, señores Carlos Hoppe y Compañía,
Muelle número 17.